

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.371

Lunes 9 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2767496

EXTRACTO

TEODORO PATRICIO DURÁN PALMA, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Talca, con oficio en 1 Norte N° 888 de Talca, certifico: Por escritura pública, otorgada ante mí, con fecha 04 de febrero de 2026, Repertorio N°699-2026, doña KAREN ALEJANDRA HUERTA LÓPEZ, domiciliada en Parcela 42, Numpay, Maule, constituyó sociedad por acciones: Razón social: "NOAM MASCOTAS SpA"; Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de alimentos, productos, insumos y accesorios para mascotas y animales en general; la prestación de servicios de peluquería canina y felina, clínica veterinaria, atención médica, quirúrgica, hospitalaria y de cuidado de animales, así como todos los servicios relacionados directa o indirectamente con la salud, bienestar y estética de mascotas. Asimismo, tendrá por objeto la adquisición, enajenación, administración, explotación, arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos y rurales, propios o de terceros, y la celebración de todo tipo de contratos relacionados con dichos fines. Podrá además desarrollar actividades relacionadas con la explotación, cesión, licenciamiento y administración de derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados a sus actividades, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto social; Capital: \$7.000.000.-, dividido en 10 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, que la accionista constituyente suscribió y pagó en su totalidad, al contado, en dinero efectivo, ingresado a caja social; Administración, representación de la sociedad por acciones y uso de la razón social: corresponderá como gerente general a doña KAREN ALEJANDRA HUERTA LÓPEZ, en los términos señalados en estatuto social; Domicilio: Talca; , Región del Maule, Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales, oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en el país o en el extranjero; y Duración: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada.- Talca, 04 de febrero de 2026.-

CVE 2767496

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

